

AVISO

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN CAPITAL SOCIAL INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO DE

<CAPPA Y LAMDA, SICAV, S.A.>

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **CAPPA Y LAMDA, SICAV, S.A.**, código SIBE **S0522**, NIF número **A83619536** en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2012, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL Y DEL ESTATUTARIO MÁXIMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 30 de enero de 2013, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de reducción del capital estatutario mínimo y del capital estatutario máximo, mediante la baja de 26.000.000 acciones, con el establecimiento de nuevos capitales estatutarios, estableciéndose el nuevo capital inicial en 2.400.000 euros representado por 2.400.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y el estatutario máximo en 24.000.000 euros representado por 24.000.000 acciones nominativas de 1 euro cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 4 de abril de 2013, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 2 de abril de 2013.

El Director Gerente